

# ARAGÓN-INFO

<http://csl.tao.ca/aragon>

15 FEBRERO 1.999-21 FEBRERO 1.999

NÚMERO 89

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

e-mail [csl@tao.ca](mailto:csl@tao.ca)

<http://csl.tao.ca/acratador>

RADIO TOPO,

e-mail [farl@posta.unizar.es](mailto:farl@posta.unizar.es)

<http://csl.tao.ca/rll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

## ANTIFASCISMO

### 19 de febrero: Agresión nazi sin consecuencias.

Un militante antifascista fue agredido por dos nazis en la calle Arzobispo Domenech de Zaragoza. La agresión tuvo lugar sobre las siete y media de la tarde, en pleno centro de la ciudad, aunque el antifascista sólo recibió un puñetazo en la oreja sin mayores daños y pudo escapar. Al parecer, los autores serían los conocidos nazis locales Diego Martínez, *Skinete*, y David Martín. *Aragón-Info*.

### CONCIERTO ANTIFASCISTA DE APOYO A RAFA BALLARÍN

Sábado, 26 de febrero, 22'30h., en el Centro Social Libertario (Coso, 186, bajos).

*Hindrance* (Madrid).

*Mordor Ruido* (Madrid).

Entrada: 500 pesetas.

COMITÉ DE APOYO A RAFA BALLARÍN

## ECOLOGÍA

### 15 de febrero: El proyecto de embalse en Santaliestra vulnera varias leyes.

El Teniente del Alcalde de la localidad oscense de Santaliestra, Javier Mur, acusó a la Confederación Hidrográfica del Ebro y al Ministerio de Medio Ambiente de infringir varias leyes estatales en la tramitación del proyecto de construir una presa en las cercanías de la población. Mur señaló incumplimientos en la Ley de Contratos del Estado, en las normativas de protección civil y en los planes de presas. En las últimas se recoge como imprescindible la elaboración de estudios que estimen los daños en caso de posible rotura de la presa, cosa que en el caso de Santaliestra no ocurre. Según Mur, el Ministerio no sólo no ha elaborado dichos informes, sino que descalifica los que se hallan en poder del Ayuntamiento, realizados por un gabinete privado y por expert@s de las universidades de Barcelona y Zaragoza, aparte de algún otro elaborado por algún departamento del propio Ministerio. Las autoridades municipales de Santaliestra denuncian, además, la remisión al Ayuntamiento de un informe del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas en el que se afirma que no existen peligros geológicos, cuando ningún@ de l@s presunt@s autoras o autores ha visitado la zona. Para terminar, Mur se reafirma en la postura del pueblo de no permitir que el personal técnico acuda al lugar para realizar investigaciones, ya que se conocen las conclusiones de antemano, en referencia al evidente interés ministerial en poner en marcha la obra a toda costa. *Agencia Efe*.

### 16 de febrero: Nuevo revolcón a la planta de biomasa de Santa Eulalia.

El proyecto de instalación de una planta de biomasa en Santa Eulalia del Campo (Teruel) volvió a sufrir un revés al ser nuevamente rechazado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de la Diputación General de Aragón. El Director General de Ordenación del Territorio, Félix de los Ríos, calificó el informe presentado por la empresa promotora, *Trading de Explotaciones Silvícolas*, y el Ayuntamiento, de reportaje fotográfico de la situación de los bosques en un entorno de 150 kilómetros, pero sin base científica alguna. La Comisión, sin embargo, sigue concediendo nuevas oportunidades a la empresa y le vuelve a pedir un estudio detallado de las materias a utilizar en la combustión, de los residuos generados y del nivel sonoro de la actividad. La instalación de la central ha despertado una fuerte oposición entre colectivos sociales y ecologistas de la zona, que han constituido una

plataforma para combatir el proyecto. Estos grupos temen que la central quemara residuos industriales fuertemente contaminantes. *Heraldo de Aragón*.

### **18 de febrero: Se demuestra electoralismo con las obras hidráulicas.**

La organización ecologista *Greenpeace* acusó al Secretario de Estado de Aguas y Costas, Benigno Blanco, de realizar las obras hidráulicas con criterios electoralistas. *Greenpeace* mostró una carta dirigida por este personaje a la Directora general de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, Elvira Rodríguez, en la que le pide más dinero para infraestructuras hidráulicas para *atender las urgencias políticas más inexcusables en año preelectoral y de acuerdo con nuestras alianzas parlamentarias*. Para el grupo ecologista, la carta demuestra que las obras previstas en la cuenca del río Ebro se planifican en función de los intereses electorales del Partido Popular, y no de las necesidades hidráulicas. Tanto el Partido Aragonés, en el caso de los embalses de Chánobas, Santaliestra, Biscarrués o Yesa, como la Unión del Pueblo Navarro, en el del embalse de Itoitz, estarían presionando al Partido Popular para realizar obras que no están justificadas por los planes de regadíos del Ministerio de Agricultura. La carta está fechada en julio de 1.998 y las actuaciones estarían dirigidas al año 2.000, cuando se celebrarían elecciones generales. La lentitud en la tramitación de los proyectos hace que las obras electoralistas hayan de ser previstas con tanta antelación, lo que confirma otro de los párrafos de la carta, en la que Blanco dice que en 1.998 se requieren cantidades simbólicas, en 1.999 también pequeñas y asumibles y en el 2.000 más grandes para poder ir acabando obras desde principio de ejercicio. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

### **19 de febrero: Campaña provincial contra los alimentos transgénicos en Uesca.**

La asociación de agroecología *Eleboro* y *Ecologistas en Acción* de Uesca se suman a la campaña que a nivel estatal se está llevando a cabo contra los alimentos transgénicos. El inicio de la distribución en los comercios de nuestra provincia de estos alimentos manipulados genéticamente es motivo de preocupación, ya que consideramos que l@s consumidoras y consumidores no hemos tenido suficiente información como para valorar sus posibles consecuencias, especialmente en lo relativo a los riesgos para la salud. Para comenzar, dentro de una serie de actividades que se han marcado para desarrollar en la provincia, estas asociaciones organizaron en la Escuela Universitaria Politécnica una charla coloquio con el título *Organismos manipulados genéticamente*, impartida por Diego Herranz Martí, responsable del área de biotecnología y consumo de *Ecologistas en Acción*. La charla se repitió por la tarde en el Palacio de Montcada de Fraga (Uesca). El debate sobre este tema se ha vuelto a reabrir, a raíz de conocerse que la marca de galletas *Artiach* (de la multinacional *Nabisco*) utiliza en sus productos, entre otros ingredientes, almidón de maíz modificado genéticamente. *Eleboro* y *Ecologistas en Acción* han pedido a sus soci@s que participen en el boicot que se acaba de iniciar contra esta conocida marca de galletas. Además, ambas asociaciones, están enviando cartas a l@s directoras y directores de los supermercados de la provincia para pedirles que no comercialicen en sus centros alimentos manipulados genéticamente, así como a asociaciones de consumidoras y consumidores, de vecin@s y otros colectivos sociales para informarles sobre el tema y pedirles su participación en las diferentes acciones que se desarrollen. Para los colectivos ecologistas, no existen garantías científicas de que los alimentos manipulados genéticamente sean equiparables a los convencionales en cuanto a su interacción con el organismo, incluso si su composición parece análoga, puesto que las proteínas inducidas pueden producir reacciones alérgicas y alteraciones metabólicas complejas (véase el caso de las vacas locas). Además, las pruebas de digestibilidad de estos alimentos no son suficientes. En caso de que se produzca alguna alteración imprevista, los trastornos para la salud podrían ser muy graves, principalmente a causa de la presencia de toxinas, por reacciones alérgicas o por cambios de los nutrientes. La aparición de resistencias a antibióticos es otro de los graves efectos negativos que pueden aparecer. Por último, la producción de alimentos manipulados genéticamente perjudica profundamente al medio ambiente, destruyendo la biodiversidad del planeta y las ya muy debilitadas economías agrícolas tradicionales. La responsabilidad de los agentes económicos y sociales implicados en la alimentación es enorme, más allá de la insuficiente normativa existente o de las actuaciones administrativas. Por todo esto, *Eleboro* y *Ecologistas en Acción* instamos a que no se comercialicen alimentos manipulados genéticamente (las empresas *Unilever* y *Nestlé* se han posicionado en este sentido) y, en caso de que se comercialicen, para que se etiqueten claramente y se facilite información precisa a l@s consumidoras y consumidores sobre el origen de los productos que suministran, indicando si proceden o no, en todo o en parte, de procesos de manipulación genética. Haciendo efectivo el derecho a elegir libremente los alimentos que ingerimos, las empresas comerciales estarán dando satisfacción a su principal responsabilidad, previniendo así muchos problemas. *Ecologistas en Acción*.

### **20 de febrero: Varias especies de plantas en peligro en Aragón.**

Según la organización ecologista *Adena*, la recolección abusiva de diferentes ejemplares de plantas con destino a las industrias farmacéutica, alimentaria o cosmética amenaza a varias especies propias del Pirineo. Es el caso de la genciana lutea, la gayuba, el eleboro falso, el té de montaña, la drosera, el trébol de agua o la árnica. El Estado Español es uno de los principales exportadores de esta última planta, sobre la que no existe restricción alguna en cuanto a su recogida en la mayoría del Estado. *Agencia Efe*.

**20 de febrero: La oposición al recrecimiento de Yesa rechaza una guerra de cifras.**

Después de la movilización de l@s habitantes de la comarca zaragozana de Cinco Villas a favor del recrecimiento del embalse de Yesa, que reunió a unas 10.000 personas en la localidad de Exea, los ayuntamientos y colectivos contrarios a esta obra hidráulica se negaron a aceptar las comparaciones con las convocadas por ellos. Opositoras y opositores al aumento en la capacidad del embalse acusan a las gentes de Cinco Villas de falta de sensibilidad y de solidaridad y matizan que la densidad de población es mucho menor en las zonas de montaña que en las llanas, por lo que la comparación con simples números es marcadamente tendenciosa. El Alcalde de Sigüés, uno de los municipios afectados, critica además que el Presidente del Gobierno Aragonés, Santiago Lanzuela, se haya negado a recibir a la oposición al recrecimiento, alegando que es la Confederación Hidrográfica del Ebro la responsable del proyecto. *Heraldo de Aragón*.

*Estimad@s amig@s:*

*El conflicto hidráulico no cesa. La Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET) tampoco para. Se están preparando movilizaciones para:*

*Los días 20 y 21 de marzo, en Madrid (Día Mundial del Agua).*

*El día 23 de abril, en respuesta a la manifestación pro embalses convocada por el sindicato agrario ASAJA.*

*El día 1 de mayo, jornada reivindicativa y concierto en Chánobas (Uesca). A todas las personas que estéis interesadas en informaros y participar os recordamos que COAGRET se sigue reuniendo todos los jueves, a las 20 horas, en sus locales de la calle Santa Cruz, número 8.*

*Un saludo.*

**COORDINADORA DE AFECTAD@S POR GRANDES EMBALSES Y TRASVASES**

**SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA**

**XXIII ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA**

*Con motivo del 23 aniversario de la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática se van a realizar una serie de actos en Zaragoza que culminarán el día 27 de febrero con una gran expresión artística en la ciudad.*

*El día 24 de febrero, a las 20h., en la sala Jerónimo Borao del Paraninfo de la Universidad de Zaragoza (pza. Paraíso) se realizará una charla-coloquio bajo el título El Sáhara Occidental, 23 años después, con Douman Ali, el representante del Frente Polisario en Aragón.*

*El día 25 de febrero, en el bar El Refugio del Crápula (Mayor, 56), a partir de las 22h. habrá música saharauí, poesía, diapositivas, videos, té, etc.*

*El día 27 de febrero, una performance con bailarinas y bailarines con el título El retorno: homenaje al pueblo saharauí, desde los cinco puentes sobre el río Ebro de Zaragoza, que empezará a las 12h., un pasacalles de payas@s desde la plaza de España, con comienzo a las 18'30h., para terminar a las 20h., con un acto final en la plaza del Pilar.*

**PLATAFORMA CÍVICA PRO-REFERÉNDUM LIBRE  
EN EL SÁHARA OCCIDENTAL-ARAGÓN**

**CONCENTRACIÓN**

**QUE SE HAGA JUSTICIA CONTRA LA IMPUNIDAD**

*Miércoles, 24 de febrero, 20h., plaza de España de Zaragoza.*

*El mismo día que el Tribunal de la Cámara de los Lores decida acerca de la impunidad de Pinochet, nueva concentración en la plaza de España, a las 20h.*

**INICIATIVA CIUDADANA CONTRA LA IMPUNIDAD**

**CONCENTRACIÓN**

**ALTO AL GENOCIDIO**

**TODOS LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS PARA EL PUEBLO KURDO**

*Jueves, 25 de febrero, 20h., plaza de España de Zaragoza.*

**COMITÉ ARAGONÉS DE SOLIDARIDAD CON EL KURDISTÁN**

**LABORAL**

**17 de febrero: Buen resultado para el C.U.T. en TUZSA.**

El Colectivo Unitario de Trabajadores (C.U.T.) consiguió siete representantes en el comité de empresa en las elecciones sindicales recientemente celebradas en *Transportes Urbanos de Zaragoza (TUZSA)*, empatando con la Unión General de Trabajadores. Por detrás quedaron Comisiones Obreras, con cinco, y la Confederación de Sindicatos Independientes de Funcionarios, con dos. El C.U.T. pertenece a la Intersindical Aragonesa, una coordinadora que reúne a varios pequeños sindicatos asamblearios. *Aragón-Info* y *El Periódico de Aragón*.

### **17 de febrero: Primera condena por contratación ilegal de trabajadoras y trabajadores del campo.**

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Zaragoza condenó a un agricultor de Calatorao (Zaragoza) y a un intermediario portugués por tres delitos contra l@s trabajadoras y trabajadores. En total, a estos individuos se les ha impuesto a cada uno una pena de un año y nueve meses de prisión y una multa de 54.000 pesetas. La Audiencia revoca una sentencia anterior del Juzgado de Lo penal número 7 de Zaragoza y considera que los condenados abusaron y se aprovecharon de la necesidad de trabajar de 13 personas que no se encontraban en situación de poder elegir. L@s trabajadoras y trabajadores no tenían contrato de trabajo, ni estaban afiliad@s a la Seguridad Social, y sus salarios eran cobrados por el intermediario. A pesar de que la Audiencia reconoce que el consentimiento de trabajadoras y trabajadores no fue libre y que la situación constituye una ilegalidad objetivamente contrastada y conocida, ha rebajado substancialmente las penas pedidas por la Unión General de Trabajadores, cinco años de prisión, y por la Fiscalía, dos años y siete meses, lo que impedirá que los condenados ingresen en la cárcel. *Aragón-Info* y *Heraldo de Aragón*.

### **19 de febrero: Trabajadoras y trabajadores se hacen con los terrenos de su empresa.**

L@s 92 antigu@s emplead@s de la empresa *Textil Tarazona* han recibido la propiedad de los terrenos y naves de la fábrica. L@s trabajadoras y trabajadores fueron despedid@s a finales del año pasado, y hubieron de pelear para conseguir la propiedad de lo que quedaba de la empresa con la constructora *NECSO*, que al final entregó un millón de pesetas a cada emplead@ para que retiraran una querrela en la que se le acusaba de forzar el cierre de *Textil Tarazona* para quedarse con los terrenos, valorados en 650 millones de pesetas. Trabajadoras y trabajadores esperan ahora ofertas de otras empresas que quieran instalarse en Tarazona (Zaragoza). *El Periódico de Zaragoza*.

### **20 de febrero: Movilización agraria en Madrid.**

Alrededor de 30.000 personas convocadas por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos se manifestaron por las calles de Madrid bajo los lemas *Queremos un campo con futuro* y *Agenda 2.000, ni empleo ni inversión*. La manifestación finalizó ante la sede del Ministerio de Agricultura y tenía como objetivo pedir la retirada de la reforma de la política agraria comunitaria, más conocida como *Agenda 2.000*. A la manifestación acudieron un@s 3.000 agricultoras, agricultores y ganader@s aragonesas y aragoneses convocad@s por la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, cuyo secretario general, Eduardo Navarro, criticó que el 80% de las ayudas de la Unión Europea sea recibido por el 20% de l@s agricultoras y agricultores y advirtió de los recortes en los sectores del vino, el ganado ovino, el aceite y las frutas y hortalizas, todos ellos fundamentales para Aragón, abogando por cambiar los criterios de distribución de las subvenciones agrarias. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

## **ANTIRREPRESIÓN**

### **16 de febrero: Deniegan nuevamente el procesamiento de un guardia civil.**

La Audiencia Provincial de Soria ha denegado nuevamente el procesamiento del capitán de la Guardia Civil José Manuel Santiago por la muerte del zaragozano Antonio Navarro. La representación legal de la familia entiende que existen indicios de que el guardia civil remató de un tiro en la cabeza a Navarro, cuando se encontraba herido, después de haber participado en un tiroteo en una gasolinera de la localidad de Matalabreras, el 1 de marzo de 1.997. La Audiencia entiende que no hay motivos para el procesamiento y sólo inculpa al compañero de aventuras de Navarro, el también zaragozano Fernando Domínguez, al que se le ha ampliado el período de detención provisional hasta 4 años. En el tiroteo también murió otro guardia civil, Alejandro García, y resultó herido el propio Santiago. Posteriormente, durante la huida Domínguez disparó contra otro joven, Borja Guisande, que también murió. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

## **ANTIMILITARISMO**

### **15 de febrero: Resultados de la campaña de objeción fiscal del año pasado en Aragón.**

Según informó el Colectivo de Objeción y Antimilitarismo-Movimiento de Objeción de Conciencia (C.O.A.-M.O.C.), un total de 66 aragonesas y aragoneses secundaron la campaña de objeción fiscal, consistente en descontarse la cantidad de dinero del impuesto sobre la renta teóricamente destinada a gastos militares y destinarlo a organizaciones civiles. Los destinos propuestos por el colectivo antimilitarista, dos grupos de objetores de conciencia de Medellín y Bogotá, en Colombia, y el Centro de Investigación y Acción para la Mujer de Chiapas,

recaudaron un total de 365.730 pesetas, y el resto, hasta 527.000 pesetas, fue a parar a otras organizaciones no gubernamentales como Acción Solidaria Aragonesa, Greenpeace, Monegros con el Mundo o Payas@s Sin Fronteras. Profesoras y profesores, trabajadoras y trabajadores de las administraciones públicas y de la sanidad son los colectivos laborales a los que pertenecen mayoritariamente las personas objetoras, aunque también hay pensionistas, obrer@s, administrativ@s e incluso una diputada de las Cortes Aragonesas. El C.O.A.-M.O.C. resalta que el 41% de las personas que han realizado la objeción fiscal en Aragón son mujeres y que la Agencia Tributaria sólo ha efectuado dos reclamaciones administrativas en el caso de declaraciones de la renta a pagar, y ninguna en las declaraciones a devolver. El colectivo antimilitarista señala otras dos formas de oponerse al militarismo, la insumisión en los cuarteles y la resistencia a la introducción del espíritu militar en las escuelas, opción esta última por la que ya se han decantado varios partidos políticos, sindicatos, y asociaciones de madres y padres de alumn@s y de profesoras y profesores. En todo el Estado Español han sido 2.000 las personas que han secundado la campaña. *Colectivo de Objeción y Antimilitarismo-Movimiento de Objeción de Conciencia y Heraldo de Aragón.*

### **15 de febrero: Fracasa en Aragón el modelo profesional de Ejército.**

Según datos del propio Ministerio de Defensa, las solicitudes para ingresar en el Ejército en Aragón no alcanzan ni la mitad de las plazas ofrecidas en el mismo territorio. Mientras la media estatal se sitúa en poco más de dos aspirantes por cada puesto, lo que el Ministerio de Defensa ya considera netamente insuficiente, en Aragón la relación apenas es de 0'47, ya que se han ofertado 597 plazas y sólo se han recibido 283 peticiones. En la convocatoria del año pasado ocurrió más o menos lo mismo, situándose Aragón a la cola del *espíritu militar*, junto a Euskadi, Catalunya, País Valenciá, Balears, Rioja, Cantabria y Asturias. Por provincias, sólo Teruel aumenta las peticiones respecto del año pasado, de 25 a 30, mientras que en Zaragoza, desciende desde 387 a 218, y en Uesca, desde 50 a 35, todo ello a pesar de la enorme inversión publicitaria realizada por el Ministerio de Defensa. *Heraldo de Aragón.*

## MUJER

### **15 de febrero: Condenado a un año de prisión por atentar contra la libertad sexual.**

La Audiencia Provincial de Zaragoza ha condenado a un año de prisión y al pago de una indemnización de 100.000 pesetas a Marcos García Pérez, por obligar a una vecina a desnudarse y masturbarse posteriormente delante de ella. La Audiencia no considera que existiera intento de violación, como sostenían tanto la Fiscalía como la acusación particular, razón por la cual pedían 4 años de prisión y 3 millones de pesetas de indemnización para este individuo. El condenado amenazó a la agredida con un objeto punzante para poder entrar en su domicilio el 19 de junio de 1.998 y, según la acusación particular, intentó violarla, aunque finalmente desistió. *Heraldo de Aragón.*

### **16 de febrero: Condenado a dos años de prisión por abusar de una sobrina.**

Adolfo Bravo, juzgado la pasada semana por la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Zaragoza por abusar sexualmente de su sobrina segunda, fue condenado a dos años de prisión. Los hechos ocurrieron en la localidad de Calatayud el verano de 1.996, cuando el acusado utilizó su influencia sobre su sobrina para llevarla a una tienda de su propiedad, donde según la acusación particular fue violada. Por ello, solicitaba 8 años de prisión y 10 millones de pesetas de indemnización para el acusado. La Fiscalía solicitaba la misma pena de cárcel y un millón de pesetas de indemnización, también por violación, pero revisó su calificación durante la vista oral, concluyendo finalmente que el delito era sólo de abusos sexuales y rebajando a 4 años la petición de prisión. *Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.*

### **16 de febrero: Juicio por estupro.**

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Zaragoza juzgó a M.S.A. por un delito de estupro, cuya víctima fue una familiar menor de edad. Este hecho impidió que la vista fuera pública, razón por la cual no se conocen las peticiones de la Fiscalía y de la acusación particular. Durante el juicio comparecieron un médico forense y dos psicólogas. *El Periódico de Aragón.*

## EDUCACIÓN

### **15 de febrero: La falta de medios impide la aplicación de la legalidad vigente.**

La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s de Aragón (FAPAR) culpó de la bajada del porcentaje de estudiantes de enseñanza secundaria aprobad@s en el curso 1.996-97 a los ataques del Partido Popular a la educación pública. La relación entre los porcentajes de aprobad@s en Aragón y el dinero recibido para aplicar la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo es proporcional, de forma que cuanto menos recursos se aportan, peor es el rendimiento. La caída es especialmente preocupante en el primer ciclo de enseñanza secundaria, en donde se registró un 10% menos de estudiantes aprobad@s. *El Periódico de Aragón.*

### **16 de febrero: El Sindicato de Estudiantes de Izquierda celebrará un referéndum en marzo.**

El Sindicato de Estudiantes de Izquierda celebrará un referéndum en la Universidad de Zaragoza y en los institutos de enseñanza secundaria sobre la política educativa del Gobierno Aragonés, en el que se optará por el apoyo o el rechazo. El Sindicato anunció la presentación de candidaturas a las elecciones al Claustro de la Universidad de Zaragoza del próximo día 24 de febrero y su apoyo a la manifestación convocada para el 3 de marzo por la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública de Aragón, contra las subvenciones a los centros privados concertados de educación infantil. *Agencia Efe.*

### **17 de febrero: Denuncian la construcción de un baden al lado de un colegio.**

La Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano de San José, la directora del colegio público *Tomás Alvira*, María Dolores Tolosa, y la Asociación de Madres y Padres de Alumn@s del mismo centro educativo denunciaron en rueda de prensa la construcción de una entrada de mercancías en las cercanías. La empresa que construye un hipermercado en los terrenos que ocupaba la antigua estación ferroviaria de Utrillas prevé que las cargas y descargas se realicen en la calle peatonal por la que actualmente se entra al colegio, el llamado pasaje de las Cigüeñas, con el consiguiente peligro para l@s 343 alumn@s matriculad@s. La situación del baden ha sido denunciada ya ante los responsables municipales de Tráfico y Servicios Públicos, la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura, el Justicia de Aragón y la propia empresa constructora, estando pendiente una reunión con personal del Área de Urbanismo. La Asociación de Vecin@s presentó un informe del Área de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Zaragoza en el que se desaconseja la descarga de mercancías en donde se ha previsto. Por su parte, la directora del colegio acusó al Ayuntamiento de perseguir al centro educativo y recordó que la desidia municipal hizo autorizar unas obras bajo mínimos de seguridad en las cercanías en el año 1.992, cayendo el brazo de una grúa muy cerca del colegio sin provocar, afortunadamente, daños personales. Por ahora, el Ayuntamiento ha dado la callada por respuesta, limitándose la Alcaldesa, Luisa Fernanda Rudi, a declarar que las obras *se harán en función de los instrumentos de planeamiento aprobados en su momento.* *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.*

### **17 de febrero: Cortan el tráfico para pedir más autobuses urbanos.**

Más de 150 estudiantes del instituto de enseñanza secundaria del barrio rural zaragozano de Miralbueno salieron de sus clases y realizaron una sentada que interrumpió el tráfico en el camino del Pilón durante 10 minutos. L@s estudiantes protestan por la frecuencia con que circulan los autobuses de la única línea de transporte urbano de llega hasta el instituto, y piden que pasen cada 5 minutos. L@s alumn@s denuncian que los autobuses se llenan en seguida, con lo cual los retrasos en acudir a clase son frecuentes, y afirman que a lo largo de la semana que viene recogerán firmas y solicitarán una entrevista con el Concejal de Servicios Públicos, Antonio Suárez. La dirección del centro educativo apoya la reivindicación estudiantil. *Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón y Europa Press.*

## SANIDAD

### **16 de febrero: Inmigrantes solicitan tarjeta de asistencia sanitaria.**

Han sido 26 las solicitudes de tarjetas sanitarias para menores inmigrantes en situación irregular que se han recibido en Aragón hasta la fecha, desde que el Instituto Nacional de la Salud ofreció esta posibilidad el pasado 5 de febrero. En Zaragoza se han solicitado 23 tarjetas sanitarias y en Teruel, 3, mientras que en la provincia de Uesca no se ha solicitado ninguna. La mayoría de las peticiones corresponden al medio rural, dado que la mayor parte de l@s inmigrantes en Aragón trabajan en labores agrícolas. Las organizaciones sociales y sindicales aragonesas reclaman que la asistencia sanitaria gratuita se extienda también a las personas adultas, ya que este servicio sólo es ofrecido por el Hospital Provincial en Zaragoza capital. *Heraldo de Aragón.*

### **17 de febrero: La sanidad pública, hacia la privatización.**

La Asociación de Consumidoras y Consumidores *Torre Ramona* organizó en Zaragoza un debate sobre el estado de la sanidad pública, al que no se molestaron en asistir pese a estar invitados ni el Director del Instituto Nacional de la Salud en Aragón, Bernardo Jiménez, ni el del Servicio Aragonés de Salud, Víctor Longás. Esto fue atribuido por la Asociación convocante a la realización de un acto del Partido Popular a la misma hora con la intención de acallar a la ciudadanía. El representante de la Plataforma para la Defensa y Mejora de la Sanidad Pública en Aragón, Javier Guelbenzu, lamentó la aprobación de la Ley de Fundaciones en la Sanidad Pública y criticó el voto a favor de *Covergència i Unió*, cuando esta Ley sólo afecta a las comunidades autónomas que, como Aragón, no tienen transferidas las competencias de asistencia sanitaria. Guelbenzu denunció la privatización de la sanidad y sus consecuencias, poniendo como ejemplo el Hospital de Meixueiro, en Vigo, en cuyos quirófanos, que están gestionados por una empresa privada, se detectó una infección, pese a lo cual no se paralizaron las operaciones, lo

que provocó la muerte de varias personas. Juan Paricio, miembro de la Federación Española de Gestión Sanitaria informó que la aprobación de la Ley se realizó a toda velocidad, concediendo sólo tres minutos para la defensa de cada una de las enmiendas, y que la contratación de servicios médicos privados tendrá beneficios fiscales, lo que calificó de pura y dura privatización de la sanidad. *El Periódico de Aragón*.

### **19 de febrero: Denuncian irregularidades en la prevención de infecciones.**

La Asociación Aragonesa contra las Imprudencias Médicas denunció la existencia de irregularidades en el control preventivo de las infecciones en centros hospitalarios de Aragón. La Asociación se refiere al control del hongo conocido como *Aspergillus*, y ha solicitado al Ministerio de Sanidad y al Instituto Nacional de la Salud medidas disciplinarias contra l@s responsables sanitari@s de que no se hayan cumplido estrictamente las normas previstas. La Asociación anima a las personas infectadas a interponer acciones legales, pues considera que aunque es difícil evitar los contagios en los hospitales, no es imposible, si se realiza un control preventivo en condiciones de las instalaciones, y critica la demagogia utilizada por el personal directivo de los centros sanitarios, al que considera poco cualificado. *El Periódico de Aragón*.

## MOVIMIENTO VECINAL

### **15 de febrero: Recurren el archivo de una denuncia contra el Ayuntamiento.**

La Asociación de Vecin@s del zaragozano barrio de La Paz ha recurrido el archivo de una denuncia presentada contra el Ayuntamiento de Zaragoza por cambiar la cerradura de sus locales el pasado 31 de mayo de 1.998. Un juzgado de instrucción de Zaragoza califica el cambio de la cerradura de decisión política en un auto fechado el pasado 2 de febrero, aunque considera que pudiera ser una infracción penal. La Asociación cree que una cosa es la política y otra la violación de los derechos fundamentales de l@s ciudadan@s. *Heraldo de Aragón*.

### **16 de febrero: La Federación de Barrios busca voluntari@s.**

La Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza está buscando voluntari@s para mantener en marcha su programa de atención y reinserción de ex-toxicóman@s, comenzado en 1.993. Actualmente, en el programa trabajan un equipo educativo profesional de 6 personas y otras 10 de modo desinteresado. Según la Federación, la demanda de este servicio, que cuenta con un centro de día y un piso de acogida, es creciente y necesita de más personal voluntario, sobre todo para acompañar a l@s asistid@s, para lo cual sólo se requiere tiempo, motivación y alguna experiencia, aunque esto último no se considera imprescindible. *Heraldo de Aragón*.

### **19 de febrero: Estudian llevar a los tribunales la construcción de la vía de la ribera.**

La Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza estudia llevar a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Aragón la actuación de la Confederación Hidrográfica del Ebro y del Ayuntamiento de Zaragoza en el proyecto de construir una vía circulatoria pegada a la orilla en la margen izquierda del río Ebro. El Concejal de Urbanismo, José Luis Santa Cruz, afirmó contar con una autorización verbal de la Confederación para emprender las obras y curiosamente un día después llegó la autorización por escrito, eso sí, con carácter provisional. La Federación entiende que una y otra institución se han saltado las normas legales vigentes y que el expediente no está definitivamente resuelto, como es preceptivo, por lo cual no deberían dar comienzo las obras. *Heraldo de Aragón*.

### **21 de febrero: Concentración en protesta por la situación de los solares.**

Una asamblea convocada por la Asociación de Vecin@s del zaragozano barrio de San José el lunes 15 decidió convocar una concentración para denunciar la penosa situación de varios edificios y solares en el sector entre la avenida de San José y la travesía Puente Virrey, y más concretamente de un terreno situado en la calle Bellavista. A la asamblea asistieron alrededor de unas 150 personas, que acordaron emprender también una campaña de recogida de firmas ante la pasividad del Ayuntamiento, que ni obliga a l@s propietari@s a mantenerlos limpios y vallados ni asume él directamente las tareas de recuperación. La concentración tuvo lugar el domingo y contó con la asistencia de un centenar de vecin@s, que portaban una pancarta con el texto *Solares y ruinas, no; viviendas y zonas verdes, sí* y denunciaron la situación de 200 edificios y terrenos abandonados en pésimas condiciones en el barrio. L@s vecin@s han anunciado también la convocatoria de una manifestación para el próximo 7 de marzo. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza y Heraldo de Aragón*.

### **21 de febrero: Empiezan a traición las talas en los pinares de Venecia.**

La Coordinadora Torrero-Venecia-La Paz, que agrupa a los colectivos y asociaciones opuestos a la construcción del tercer cinturón de ronda por el trazado previsto por el Ayuntamiento de Zaragoza y por el Ministerio de Fomento, denunció el comienzo de las talas de árboles en los pinares de Venecia sin previo aviso el miércoles 17. Varios miles de pinos han sido talados en cuatro días y los pinares presentan un aspecto patético y desolador. Las talas, una vez conocida la noticia, se están realizando en medio de un ambiente de tensión y hostilidad. Los operarios encargados,

trabajadores de una empresa maderera de Villanúa (Uesca), han recibido insultos y alguno se ha encontrado incluso con las ruedas del coche pinchadas. La Coordinadora celebró el jueves 18 una reunión urgente para estudiar la situación, en la quedó bien patente el malestar y la indignación vecinales. La Coordinadora confirma que ni siquiera se sabe si la masiva tala cuenta con los preceptivos permisos de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón o con conocimiento del Servicio de Protección del Medio Ambiente de la Guardia Civil y sospecha que incluso se están cortando más árboles de los necesarios para construir el cinturón de ronda. El sábado 20, unas 20 personas se trasladaron al lugar de las talas impidiendo la continuación de los trabajos mediante el procedimiento de abrazarse a los árboles, y se llevándose algunos troncos hasta el casco urbano para que el resto de l@s habitantes certificaran el comienzo del destrozo. A su vuelta se había reanudado el corte de los pinos, eso sí, con la protección de varias dotaciones de la Policía Local y de una furgoneta de la Policía Nacional. Ese mismo día, representantes de la Coordinadora interpusieron sendas denuncias en los juzgados y la Delegación del Gobierno en Aragón por un delito ecológico, ya que se ha vulnerado el ancho máximo de 50 metros fijados para la tala y en algunos sitios se ha llegado a 80, y porque no existen medidas de seguridad en las talas ni para trabajadoras o trabajadores ni para viandantes. Así mismo, se convocó una concentración para el domingo, a la que acudieron cerca de un millar de personas que se trasladaron hasta el lugar de las talas, donde celebraron una asamblea en la que se denunciaron los intereses especulativos provocados por el paso del tercer cinturón en las zonas de Cala Verde y Quinta Julieta. Tras la asamblea, l@s vecin@s llevaron una veintena de troncos durante más de un kilómetro hasta la plaza de las Canteras, el lugar más emblemático del barrio de Torrero, y allí los depositaron, para que el resto de la ciudadanía sepa del desastre medioambiental patrocinado por las autoridades municipales. La Coordinadora estudia nuevas medidas de protesta, que por lo pronto pasan por el establecimiento de turnos para acudir a las talas, todos los días a las 11 de la mañana y las 5 de la tarde, y por intentar replantar en los mismos lugares que han sido despejados. La oposición municipal ha acusado al equipo de gobierno, formado por Partido Popular y Partido Aragonés, de actuar con nocturnidad y alevosía, puesto que el Concejal de Urbanismo, José Luis Santa Cruz, anunció el comienzo de las obras por el barrio de La Jota, justo al otro extremo de la ciudad. La Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza apoya incondicionalmente a la Coordinadora vecinal, y afirma que con la destrucción de los pinares de Venecia la ciudad se aleja de un modelo de crecimiento sostenible. La Federación denuncia el rechazo del plan vecinal para salvar los pinares, un trazado alternativo más lejano, y la intención municipal de cercenar la libertad de expresión y de participación de l@s vecin@s. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, Aragón-Info, Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.*